



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

Salta, 16 de diciembre de 2021

EXPTE N° 16.054/21

RES.CI.N° 0835-21

VISTO:

La Nota N° 1857/2021 del presente expediente, mediante la cual el Dr. Julio NASSER solicita el reintegro por la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019-2020, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.692"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional

Que por Nota N° 1857/2021, el Dr. NASSER solicita el reintegro por pago de combustible en FEGRA S.A. CUIT: 30-58129959-8 TIQUE FC B 03-075262 por \$ 1.000,40 (Pesos Un Mil con 40/100) utilizado para desplazarse en la zona de trabajo de campo, a fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

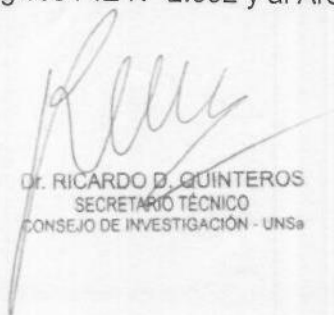
POR ELLO:

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el reintegro de gasto por el importe total de \$ 1.000,40 (Pesos Un Mil con 40/100) al Dr. Julio Nasser D.N.I.14.244.606 en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019-2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.692".

ARTÍCULO 2°: Depositar el monto de \$ 1.000,40 (Pesos Un Mil con 40/100) en el CBU N° 0340216208100719593005 - Banco Patagonia, perteneciente al Dr. Julio NASSER.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. Julio NASSER Director del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.692 y al Área Contable a sus efectos.-


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

Salta, 14 de diciembre de 2021

EXPTE N° 16.054/21

RES.CI.N° 0821-21

VISTO:

La Nota N° 1859/2021 del presente expediente, mediante la cual el Dr. Julio NASSER solicita el reintegro por la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019-2020, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.692"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional

Que por Nota N° 1859/2021, el Dr. NASSER solicita el reintegro por compra de pilas duracel en ROJAS AGUSTIN RENE CUIT: 20-17662541-5 FC B 03-00321 por \$ 2.600,00 (Pesos Dos Mil Seiscientos con 00/100), a fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

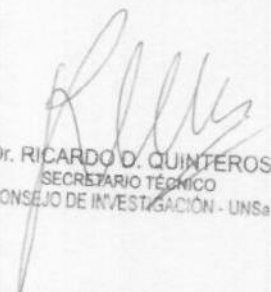
POR ELLO:

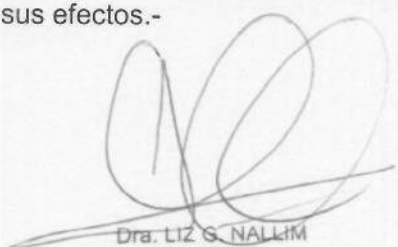
**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el reintegro de gastos por el importe total de \$ 2.600,00 (Pesos Dos Mil Seiscientos con 00/100) al Dr. Julio Nasser D.N.I.14.244.606 en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019-2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.692".

ARTÍCULO 2°: Depositar el monto de \$ 2.600,00 (Pesos Dos Mil Seiscientos con 00/100) en el CBU N° 0340216208100719593005 - Banco Patagonia, perteneciente al Dr. Julio NASSER.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. Julio NASSER Director del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.692 y al Área Contable a sus efectos.-


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa